

Relatoría mesa 2: Ilegalidad y política, defensa y recuperación del Estado democrático, división de poderes y reelección presidencial.

Ponentes:

Darío Acevedo Carmona. Historiador, Docente de la Universidad de Antioquia.

Max Yuri Gil. Sociólogo, Docente Universidad de Antioquia.

José Luciano Sanin Vásquez, Abogado, Director de la Escuela Nacional Sindical.

Moderadora: Patricia Fernández, Corporación Viva la Ciudadanía.

Relatora: María Johana Cadavid, Corporación Región.

• **Darío Acevedo Carmona:**

Esta exposición se centra en problemas tendenciales de la sociedad Colombiana. Se plantea así que en la actualidad Colombia no vive una crisis sino una catarsis o afloramiento de episodios dolorosos de la sociedad colombiana, lo que hace parte de una situación de posconflicto.

Es necesario remontarse al pasado para entender lo que hoy pasa en Colombia. A finales de la década de los 80 y principios de los 90 se dieron hecho fundamentales, ya que en los últimos 25- 30 años se han vivido dos procesos contradictorios en el país; por un lado un procesos de democratización devenido luego de situaciones problemáticas políticamente como el llamado Frente Nacional; y en segundo lugar una tendencia mas disgregadora que remite a la violencia, identificando factores y actores que hacen parte de una lucha sin cuartel, desde que en 1982 Belisario Betancur decide negociar con los grupos insurgentes por medio del otorgamiento de amnistías a cambio de una tregua que llevara a la firma de un pacto de paz definitivo.

En esta época toma mucha fuerza el fenómeno del narcotráfico, el cual se ha venido desarrollando desde los años 70, y desde cuando ha presentado alzas y bajas, y ha inmiscuido a diferentes actores, desembocando en un proceso de infiltración de diferentes instituciones del Estado, pero además de las diferentes esferas de la sociedad, cambiando formas de relación y valores fundamentales de la sociedad.

Esto quiere decir que un análisis de la realidad colombiana que no tenga en cuenta el fenómeno del narcotráfico se queda corta en cualquier sentido.

Este fenómeno del narcotráfico termino evidenciando un conflicto de vieja data del país que nació de los postulados de la guerra fría en los años 60. El narcotráfico nació de los paramilitares, de bandas expertas en hacer justicia, y de la acción de grupos insurgente; ante la debilidad del Estado para proporcionar seguridad se apela entonces a la seguridad privada. Sin embargo este proceso contrainsurgente no es absoluto, posee matices relacionados con intereses económicos que desembocan de alguna manera en la creación de alianzas entre grupos guerrilleros y el narcotráfico, primero como impuestos por el acceso a ciertas zonas o recursos, luego por el intercambio de armas por droga y finalmente por la inmersión total de entre estos dos en el negocio.

La combinación de esos factores y actores (paramilitares, narcotráfico, acciones guerrilleras, sectores y elementos de la FFPP) provoco en los años 90 una expresión particular. Llegado a tener en la ciudad de Medellín 230 asesinatos por cada 100.000 habitantes y 42.000 muertes violentas a nivel nacional; configurándose así una situación contradictoria y sumamente critica con el sentido reformista, democrático, movilizador, que se desarrollaba en la primera tendencia.

Ese espíritu progresista se expresaba en varios asuntos:

- La transición institucional del Frente Nacional
- Liberación de la prensa
- Ambiente propicio a la negociación política
- Reestructuración del Estado

Pasos fundamentales en esta transición es también por ejemplo la elección popular de alcaldes, el proceso constituyente que se desarrollo en condiciones relativamente tranquilas y la producción misma de la constitución, la cual se erigió como la mas democrática hasta el momento, dando lugar a nuevas expectativas de paz.

La parte crítica por su parte llevo a medidas generosas como la del ex presidente Andrés Pastrana quien en su periodo de gobierno decide negociar con la guerrilla de las FARC en un momento en que estas habían ganado en consolidación política, social y territorial, por lo que pusieron las condiciones de la negociación. Este proceso fracaso.

Entonces posteriormente a partir del 2002 el gobierno de Álvaro Uribe Vélez pone en marcha la política de seguridad democrática, planteando con ella el fortalecimiento del Estado, basados sobre todo en el postulado de Weber del monopolio de la fuerza o la violencia, del tributo y de la justicia, ya que esto se había perdido en la historia reciente del país llegando a lo que algunos han llamado el colapso parcial del Estado en los años 90, donde los grupos armados ejercían

estas funciones, mientras el Estado omitía o actuaba en coonestación.

7 años se ha llevado a cabo esta política, y debe decirse que se ha dado una recuperación del monopolio del Estado, aunque apelando a las cifras es obvio que esto no implica el cese de la violencia, ya que debe entenderse que el cese de los paramilitares y la disminución de la FARC no implica una derrota del narcotráfico como proceso. Por eso hoy en las diferentes zonas del país se están llevando a cabo múltiples actos de violencia que responden a peleas por rutas, cultivos, territorios y cooptación de la FFPP.

Podría entonces decirse que la manera como estamos enfrentando hoy problemas como las víctimas, la reparación, la aplicación de justicia, indican que efectivamente estamos en una fase nueva de la sociedad colombiana, que no implican el cese de la violencia pero que crea condiciones diferentes para entender y solucionar los problemas. Se han creado entonces las condiciones para que hoy exista mas verdad, aunque una verdad absoluta es utópica, igual que pasa con la justicia, y evidencia de esto es el tema de la parapolítica que aunque no ha sido ideal su tratamiento de verdad y justicia, la visibilización es ya un gran avance.

- **José Luciano Sanin Vásquez:** si bien es cierto que hay un cambio cualitativo en el país, este cambio no es tan positivo. Este cambio es de obstrucción del instinto reformador de la constitución del 91; evidenciamos entonces 5 aspectos que muestran que el resultado de este modelo político nuevo es evidencia de la destrucción del Estado Social de Derecho del país.

1. Ruptura total del equilibrio del poder: a partir del año 1991 se habían construido unos dispositivos de poder que garantizaban pesos y contrapesos que garantizaban distribución mayor del poder, lo que indica que se estaba apostando por una sociedad mas democrática, demostración de esto es el proceso de la reelección inmediata. Pero además una concentración de doble dirección: una horizontal de la presidencia de los otros órganos de poder como el congreso, la contraloría, y otros muchos; una vertical que hace la presidencia sobre las regiones y lo local como entes de poder, las cuales habían sido descentralizadas y hoy se recentralizan. Además esta la destrucción de mecanismos de control política como la discusión política del congreso debido al control clientelista que hace la presidencia sobre él.

2. relación estrecha entre la política y el crimen: es una relación histórica que se evidencia en la llegada de Pablo Escobar al congreso, la financiación de los grupos narcotraficantes a la campaña presidencia de Ernesto Samper, y luego con la consolidación y

accionar de los paramilitares, y es ahí donde se llega al meollo de la problemática de este gobierno, ya que su característica principal es la gobernabilidad basada en la relación paramilitares/Estado, con el valor agregado de que hoy no se da solo un modo de control a nivel local, sino que es un modelo nacional que cuestiona la posibilidad de la democracia en Colombia.

El régimen político actual hace además combinación de luchas atacando por un lado a los narcotraficantes y realizando acciones –según él- para desarticular el ala militar del paramilitarismo, pero a la vez gobierna con los congresistas y ministros acusados por fenómenos como el de la parapolítica. Este gobierno se ha negado así a hacer una reforma política que castigue y responsabilice a los políticos y los grupos que los avalaron.

3. Lesiona al Estado Social de Derecho: que se ponga la seguridad como prioridad de la sociedad colombiana, requiere un esfuerzo gigantesco por parte del Estado y la sociedad en términos presupuestales, en tal dimensión que termina siendo insostenible, además duplicar el pie de fuerza en este país puede terminar generando una casta o grupo social que se torna incontrolable con el tiempo debido a que su valoración les confiere un poder especial, permitiéndose incluso el desbordamiento de la relación con el “enemigo”, infringiendo la ley por medio de detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales y los actos de inteligencia ofensiva. Y esto se da por que no hubo con esa política de seguridad un contrapeso. Esto además produjo que otros temas de seguridad se abandonaran, así hechos diferentes a los homicidios, secuestros y extorsiones, crecieron incontrolablemente en los últimos años, asuntos como las violaciones, hurtos, etc.

Pero debe decirse que esta apuesta no es solo una apuesta del gobierno sino de todo un grupo económico del país, pero no puede decirse que es una política de Estado por que no fue concertada ni construida de manera colectiva y participativa. Todo lo cual muestra antes que nada que la prioridad del gobierno es el orden, dejando de lado la libertad.

4. Régimen político oligárquico: este gobierno es el que mayor favorabilidad y de manera sostenida le ha dado a la oligarquía, entendida como el empresariado, y en complemento es quien mas a afectado al sector obrero del país. Con un discurso en un énfasis en la confianza inversionista se han dado múltiples beneficios a las empresas y grandes capitales de este país. Como resultado ha posibilitado la concentración de la riqueza y la pauperización de la clase media y baja de este país.

5. En el año de 1991 hicimos el mejor y más completo pacto político que esta sociedad ha alcanzado, y eso que se logro podría haberse mejorado, sin embargo la exclusión política de la diferencia y la polarización han sido establecidos. Y los temas centrales del país se asumen como temas de mayorías, y no de acuerdos nacionales como debería ser. Este gobierno ha tenido una negación absoluta de negociar, de discutir y de generar acuerdos.

La pregunta que queda por hacernos es entonces ¿Que necesita el país para retornar al camino del Estado Social de Derecho?

- A esto puede responderse diciendo que: es necesario reconstruir una agenda para retomar el camino de un estado social y democrático de derecho en Colombia
- Es necesario que no haya captura del poder por parte del ejecutivo
- Es necesario la reforma política que el gobierno tumbo, que fortalezca el tema de los partidos, y del proceso electoral.
- Debe darse una política de seguridad de todos, que promueva la seguridad ciudadana, que sea de estado, que se discuta y se haga participativa.
- Una política de desmonte de los privilegios de este país para cierto sector de la sociedad que garantiza la alta concentración de la riqueza.
- Además es necesario buscar un escenario de nuevos acuerdos de esta sociedad, que ponga en juicio la forma como se esta decidiendo hoy el destino de la sociedad.

Max Yuri Gil:

A diferencia de los otros panelistas éste pone un importante énfasis en la mafia y la ilegalidad en lo local, no teniendo en cuenta tanto la mirada de lo nacional sobre lo local, si no mas como las dinámicas locales preexistentes se articulan a la dinámica nacional, ya que a veces los procesos nacionales invisibilizan los procesos locales. Hay entonces un interés por la producción de la violencia en lo local.

Hoy en día esta ciudad se esta preguntando que esta pasando en la ciudad en materia de seguridad y convivencia, aspecto que angustia ya a unos sectores de la ciudad, ya que se han doblado los índices de homicidio en la ciudad. Históricamente puede decirse que los tres grandes picos de violencia que se han dado en la ciudad en las últimas décadas son: en 1991 con 2500 homicidios sobre 1.500.0000 habitantes, luego en 1997 se incrementa nuevamente hasta el 2002, para llegar al mínimo que es en el 2007, y en 2008 se esperan 1600 homicidios, con un incremento del 200% con respecto al año anterior.

De igual manera se ha dado incremento en el desplazamiento intraurbano. En el primer semestre se han dado mas desplazamientos que en todo el año pasado, donde todas las comunas están presentando desplazados, y es la comuna 13 la que mayor cifra presenta en desplazamiento y homicidios.

Lo mismo pasa con la desaparición forzada, asociada por acción ocasional del Estado o por grupos para-estatales que busca atemorizar a un grupo determinado, aunque en Colombia también se entiende que particulares podrían hacerlo. Con 189 casos en el primer semestre.

Todo esto lo que pone en evidencia es que perviven organizaciones armadas en la ciudad muchas de las cuales llevan mas de 20 años actuando en la ciudad. Y que su actividad se incrementa o no, dependiendo a si se encuentra o no una entrada en las políticas publicas de seguridad y convivencia de la ciudad, asunto por el cual se hacen pactos que les favorece políticamente como bajar las acciones de violencia.

En 1997 se vivió un proceso de cooptación del monopolio de las acciones de violencia por parte del Bloque Cacique Nutibara, que provenían de estructuras narcotraficantes como el cartel de Medellín, lo que evidencia un vínculo innegable entre el paramilitarismo de las AUCC y las estructuras del narcotráfico quienes se configuraban como la estructura de operación del primero. Este fenómeno hoy puede verse continuado en la oficina de Envigado, y no debe invisibilizarse como pretende algunos actores locales y nacionales (estado/sociedad).

Pero entonces el Bloque Cacique Nutibara coopto milicias, bandas, y otras expresiones o grupos criminales, y redujo a otros que no asumieron su directriz, articulados en diferentes violencias que asumen un ropaje político propicio para ésta.

Posteriormente con el proceso de desmovilización, el gobierno nacional propone un modelo basado en la impunidad que no logra ser instituido gracias a las presiones internacionales, asunto por el cual muchos son extraditados, leyéndose entonces que los sectores de las elites regionales traicionaron a sus aliados del narcotráfico, quedando impune la responsabilidad de estos..

Debe señalarse que existe una dificultad de construir una institucionalidad pública en la ciudad, históricamente se han dado diferentes expresiones de la ilegalidad y han actuado diferentes grupos armados que han tenido unos aprendizajes comunes que han permitido intercambios, convivencias, retroalimentaciones, incluso con el Estado, desarrollando relaciones de doble dirección.

Lo que existe es un orden social que como acordeón se expande y retrae, donde en un extremo esta la institucionalidad pública, y en el otro las organizaciones ilegales, pero en el intermedio hay hibridaciones donde se combinan y se mezclan, y por eso la ciudadanía encuentra mezclas legales e ilegales en la institucionalidad pública, y apela a diferentes instancias de manera indeterminada en pro de la solución de los pequeños conflictos.

Lo que debería haber complementado el proceso de desmovilización y la baja del índice de la criminalidad, sería el desmonte de las estructuras políticas de los paramilitares, pero el proceso de desmovilización mismo fue un proceso de mezclas legales e ilegales, donde la cooptación de recursos públicos por medio de contratación, presupuesto participativo, Juntas de Acción Comunal, entre otros, se torna ahora fundamental para estos. El error de la política pública local es que creen que comprando la paz y transfiriendo recursos a los grupos criminales como bandas y grupos armados, se van a desmovilizar, desarmar y a transformarse en personas y organizaciones legales, aquellos que pertenecen a la guerra y que hacen parte de estructuras complejas. Además es muy nocivo que el Estado en lo local haya delegado los temas de seguridad a los grupos armados ilegales por medio de acciones de violencia, de control social, conviviendo así también la legalidad y la ilegalidad, y es necesario renunciar a este matrimonio, y que por fin el Estado haga presencia y defienda el respeto por los DDHH.

DESACUERDOS

Como se ve hasta el momento esta mesa de discusión pasa por diferentes asuntos uno que plantea que debemos plantear para la sociedad una situación no de crisis como tradicionalmente se plantea, sino de catarsis o transición, por otro lado se plantea la evidencia de las lesiones que la política de seguridad democrática, y el modelo político actual genera sobre el estado social y de derecho constituido, y finalmente una mirada local de las articulaciones de las violencias y de la hibridación de las practicas legales e ilegales en dicho contexto.

Los asistentes señalan diferentes asuntos al respecto:

Es evidente que en Colombia ha habido múltiples violencias que se articulan, no solo con lo local/nacional, sino incluso con las dinámicas internacionales, sin embargo lo que debemos preguntarnos en este punto cuales son las acciones que debe emprender la sociedad civil frente a este asunto, como debe debatir estos asuntos para entender las situaciones que nos están pasando y encontrar las alternativas colectivas, ya que si bien debe evidenciarse la cooptación que las fuerzas narcotraficantes por medio

de los grupos armados han tenido sobre el estado, la sociedad civil tampoco se ha movilizado u organizado lo suficiente para hacerle frente y exigir las responsabilidades frente a esta cooptación. Es necesaria la organización de los sujetos políticos, por medio de organizaciones incluyentes que logren incidencia en los gobiernos y esas organización son las asambleas constituyentes municipales, regionales, y nacionales.

Se señala además que debe precisarse lo dicho ante los avances de la democracia en Colombia ya que si bien la constitución del 91 crea condiciones más democráticas y de estado social de derecho, estas condiciones son formales y no reales, por un lado por las múltiples reformas a las que se ha visto expuesta y por otro por que existen causas estructurales que no han sido resueltas.

Entonces vale la pena preguntarse que es lo que se entiende como éxito de la política de seguridad democrática del gobierno nacional: la posibilidad de moverse a lo largo de territorio, la posibilidad de invertir? o velar por la permanencia democrática del modelo político?

Además debe tenerse en cuenta que la modificación de la constitución del 91 no es solo el interés de unos gobiernos de turno o de una clase política meramente es también respuesta a la imposición de un nuevo modelo económico que para imponerlo fue necesario reformar el modelo político por medio de la reforma constitucional, y eso nos liga con las discusiones dadas en las otras mesas de trabajo.

Debe además tenerse claro que la política de seguridad democrática no pretendía acabar con todas las formas de violencia, sino solamente con la guerrilla y negociar con las formas paramilitares del narcotráfico. Y el modelo planteado era un modelo de impunidad que no logro instaurarse gracias a la presión internacional, pero que era lo que defendía el gobierno como forma de pago a la mafia paramilitar por haber coadyuvado en alcanzar el poder.

El uribismo tiene una relación orgánica con la mafia de este país. Haciendo además lectura ideologizada del conflicto armado bajo lecturas de parámetros internacionales, y en Colombia no hay mas que un conflicto armado lleno de grises y claro oscuros.

Y los riesgo de leer que no hay conflicto armado es que acá no opera el DIH, y debemos rodear la gobierno que esta siendo atacado por grupos terroristas, todos deben tomar partido.

Conclusiones:

Se resalta finalmente que los fines de la Cumbre.

- Romper la monotonía de la agenda pública en Colombia, realizando una agenda profunda, y por ende no se puede poner el eje, uribismo antiuribismo, sino que el análisis debe ser más profundo.
- Poner a deliberar el país sobre ese país que queremos. Construir una agenda compartida.
- Tratar de que eso construido se ponga en los escenarios políticos para que incidan en las decisiones de este país.

Deberíamos decir que nosotros estamos tocando fondo con este modelo político de los últimos años, y hay que buscar una opción para retomar la ruta de acuerdos nacionales que lo saquen a otros senderos. A esto puede responderse diciendo que:

- Es necesario reconstruir una agenda para retomar el camino de un estado social y democrático de derecho en Colombia
- Es necesario que no haya captura del poder por parte del ejecutivo
- Es necesario la reforma política que el gobierno tumbo, que fortalezca el tema de los partidos, y del proceso electoral.
- Debe darse una política de seguridad de todos, que promueva la seguridad ciudadana, que sea de estado, que se discuta y se haga participativa.
- Una política de desmonte de los privilegios de este país para cierto sector de la sociedad que garantiza la alta concentración de la riqueza.
- Además es necesario buscar un escenario de nuevos acuerdos de esta sociedad, que ponga en juicio la forma como se está decidiendo hoy el destino de la sociedad.

Lo queda por decir es que el fenómeno del narcotráfico, no debe ser banalizado la influencia de éste en la realidad social, política y cultural de nuestra sociedad es evidente, y profundamente amenazante para la democracia, y si no se resuelve la incidencia política que tiene el narcotráfico en nuestra sociedad jamás tendremos democracia, y esto no se resuelve con una reforma política, con un modelo económico o con cambio de gobierno, sino que es sobre esto que se deben hacer acuerdos políticos nacionales de manera colectiva y participativa.

Además es clave el proceso de reconocer el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Debe pensarse en como construir sistemas de reparación, económica y de garantía de no repetición, se abre todo un espectro de acciones en la política pública que ayudan a construir un modelo democrático.